COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 31 de agosto de 2017.-

Nota Nº: 734 /2017
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICKY

E. S. D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente a la NOTA DNCP/DNC Nº 21956/2017 (Retención de Contrato) correspondiente al llamado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 "ADQUISICION DE SOFISTICADO DE GESTION DE INFORMACION" con ID Nº 333.213.**

Con respecto al punto indicado como **MOTIVO DE NO DIFUSION**, se manifiesta que la suscripción del Contrato obedece a razones estrictamente prioritarias en atención a las necesidades de contar con medios de inteligencias disponibles, en este caso destinadas a las misiones de la Fuerza Tarea Conjunta en su lucha en el Norte del País, por su versatilidad y características exclusivas.

Es también meritorio destacar que el presente Contrato, deviene de un proceso licitatorio en el cual concursó y fue adjudicada una sola firma, **la actualmente contratada**, por lo que el hecho de suscribir el contrato, antes del plazo indicado en el Articulo 34 Decreto 7434/11, no lesiona ningún derecho de interponer protesta alguna, puesto que no se puede determinar interés legítimo por ninguna empresa en particular por la cantidad de oferentes indicado precedentemente.

En conclusión, se pone a vuestro conocimiento, que lo contratado forma parte de las planificaciones operativas de la institución, la cual por la multiplicidad de sus misiones encomendadas, requiere de procesos diligentes y con la debida reserva en sus actuaciones.

Esperando haber aclarado el punto observado me despido muy atentamente, y solicitando respetuosamente la publicación del contrato.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
CAP. AVL – JEFE UOC Nº 1 Comando en Jefe